



BOLETÍN INFORMATIVO



El próximo 20 de julio se volverá a reunir para dar su visto bueno definitivo al Plan

El Plan Estratégico presentado a la Fundación

El día 23 de junio, en la Sala de Juntas de la antigua Escuela de Magisterio, se presentó a los patronos el Plan Estratégico elaborado por la Oficina Técnica de la Fundación, fruto de un intenso trabajo de análisis, cruce de datos, contraste y síntesis de los diferentes Dictámenes Técnicos sectoriales. Documentos que ya fueron debatidos, ampliados y mejorados con las aportaciones realizadas por los colaboradores en las diversas Mesas de Trabajo.

Con la asistencia de la práctica totalidad de los patronos, dio comienzo la sesión con las palabras del Presidente de la Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén", Felipe López, quien puso de manifiesto la importancia de haber llegado a esta fase, con la redacción de un documento de tal calado para el siglo que comienza, subrayando "que es necesario que a partir de ahora tengamos como libro de cabecera el docu-

mento del Plan Estratégico". Luis Parras, como vicepresidente de la Fundación, puso de manifiesto "el intenso trabajo realizado y la tarea que ahora resta para que se lleven a cabo los programas y proyectos previstos", para lo cual hizo una llamada al consenso de todas las partes.

**A primeros de Septiembre
se celebrará la
Asamblea de Colaboradores
para presentar y ratificar
el Plan Estratégico de Jaén**

NÚMERO ESPECIAL

Este boletín incluye un resumen gráfico del Plan Estratégico de Jaén como información básica para todos los colaboradores.

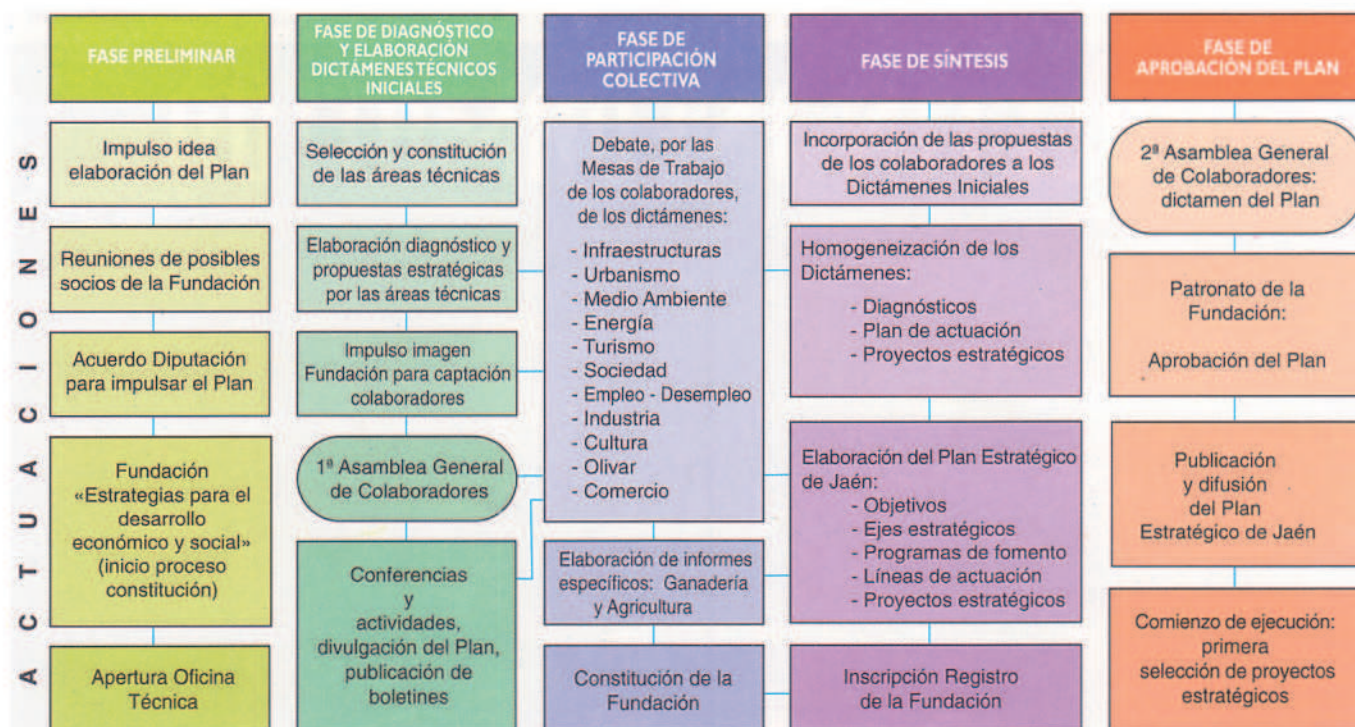
Posteriormente, Antonio Martín Mesa, presentó apoyado por una proyección digital, los aspectos, los datos y los gráficos más significativos del Plan Estratégico, a fin de facilitar la lectura y el estudio posterior del documento entregado a cada uno de los miembros de la Fundación.

El documento consta de más de 700 páginas, ilustradas con gráficos a color, y recoge el diagnóstico provincial y el Plan Estratégico, vertebrado en torno a un Objetivo General, cuatro Ejes Estratégicos, 34 Programas de Fomento, 162 Líneas de Actuación y 211 Proyectos estratégicos, desarrollados y concretados al final del mismo.

La publicación del Plan incluye el nombre de los colaboradores y empresas participantes, a quienes se entregará un ejemplar impreso cuando se ultime el proceso y se dé a conocer a toda la opinión pública jiennense.



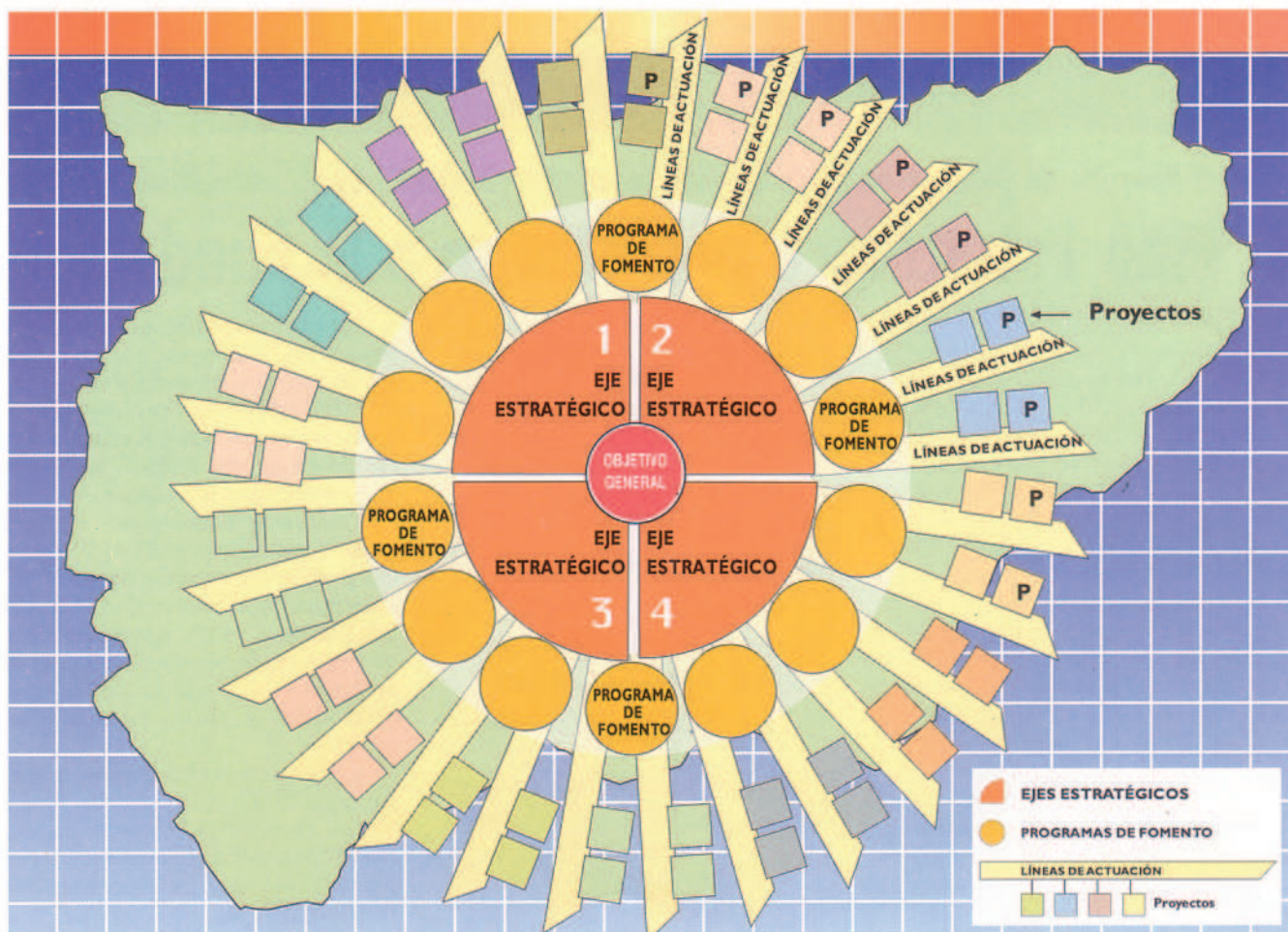
3.1. FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN



1998

1999

2000





EJE ESTRATÉGICO 1

Jaén, provincia industrial, que potencia sus recursos endógenos, apuesta por los avances tecnológicos, mejora su sistema comercial, fomenta el empleo e impulsa un desarrollo económico sostenible

Un objetivo general y 4 ejes estratégicos

EJE ESTRATÉGICO 3

Jaén, paraíso del turismo interior, provincia encrucijada de culturas –prehistórica, ibérica, renacentista– que conserva y pone en valor su patrimonio. Provincia comprometida con el medio ambiente, con importante territorio protegido de alta calidad natural. Tierra para el deporte y el turismo de aventura

EJE ESTRATÉGICO 2

Jaén, centro mundial del aceite de oliva, referencia internacional para la calidad, la denominación de origen, la investigación de sus efectos beneficiosos para la salud y las estrategias de comercialización

EJE ESTRATÉGICO 4

Jaén, provincia que promueve la solidaridad social, propicia la convivencia, se convierte en eje de conexión entre Andalucía y el resto de España, entre Europa y África. Provincia que prioriza la educación y la creatividad cultural

Los gráficos y tablas de estas páginas pretender recoger de una manera sintética la interrelación de objetivos, medidas y proyectos más emblemáticos a realizar



Objetivos intermedios

Saber qué modelo de provincia queremos y podemos hacer es el primer paso para reorientar todos nuestros esfuerzos colectivos. Este gran objetivo se complementa con los 32 objetivos intermedios que a continuación exponemos.

Para alcanzar el objetivo general se requiere conseguir una serie de objetivos intermedios:

1. La mejora del conocimiento de la realidad industrial y la articulación del sistema ciencia-tecnología-industria, que permita contar con la información necesaria para la correcta adopción de decisiones estratégicas.

2. El impulso de la competitividad de la industria mediante los mecanismos de mejora de la formación, el fomento de la cooperación empresarial y el incremento de la productividad.

3. La adecuada planificación de las actuaciones de apoyo a la industria (infraestructuras, medio ambiente y promoción industrial).

4. La mejora de la posición competitiva de las empresas comerciales y de su papel en la cadena de distribución.

5. La reducción de la tasa de desempleo, especialmente entre las mujeres.

6. Mejorar la calidad del empleo, fomentando la estabilidad y reduciendo la rotación.

7. Conseguir la inserción laboral de los colectivos afectados por la exclusión social.

8. La emergencia de la economía sumergida, a través de medidas de estímulo al desarrollo del tejido productivo y el impulso a las pymes.

9. La mejora de la comercialización de los aceites de oliva, de forma que el sector obtenga una creciente participación en el valor añadido generado por la actividad.

10. Una mayor profesionalización del sector oleícola, que contribuya al incremento de su productividad.

11. Aumento de la cooperación inter e intrasectorial en la actividad de la olivicultura y la oleicultura.

12. Desarrollo de la "cultura empresarial" en el ámbito cooperativo.

13. Aumento del peso del turismo en la economía provincial, a través de la mejora

de la competitividad, el incremento de la ocupación y el desarrollo de mayores cuotas de mercado en el contexto andaluz.

14. Logro de una eficiente interconexión territorial, mediante la mejora de la calidad de las carreteras, un transporte por ferrocarril adecuado y la mayor difusión de las telecomunicaciones.

15. La consecución de un uso sostenible del agua, que propicie la moderación del

de la biodiversidad.

20. Frenar la desertización.

21. Mejora de la calidad ambiental mediante la reducción y el adecuado tratamiento de los residuos.

22. Incremento de los niveles de formación de la población, mediante la inserción laboral de los jóvenes, alternativas al ocio dependiente, la promoción de la cultura cívica, el aumento de los conocimientos técnicos y la ampliación de las acciones de educación y cualificación de las personas adultas.

23. Propiciar una mayor participación social y política, potenciar el asociacionismo y apoyar la iniciativa social.

24. Alcanzar una mayor convicción en el *ethos* provincial, que propicie la igualdad de género, el fomento de la convivencia intergeneracional, de los valores comunitarios y de las prácticas tolerantes, así como la eliminación de la exclusión social.

25. Mejorar las infraestructuras sociales.

26. Elevación de los índices culturales, fomento de la autoestima, incremento de la vertebración cultural, aumento de la información y potenciación de la actividad cultural a través de las nuevas tecnologías.

27. Mejora del conocimiento, la conservación y la puesta en valor del patrimonio histórico.

28. Dinamización de la vida cultural, favoreciendo el encuentro con las corrientes foráneas nacionales e internacionales.

29. Incremento de las infraestructuras culturales y de los presupuestos institucionales.

30. Fomento de la creatividad, la innovación y el papel de los creadores autóctonos.

31. Conseguir una mayor imbricación del mundo de la educación y la cultura.

32. Extensión de la actividad física y deportiva y fomento de los deportes al aire libre como actividad complementaria con el turismo de interior.



consumo entre la población, el aprovechamiento de las aguas subterráneas, la racionalización de la demanda para riego y la reducción de las pérdidas en las redes de abastecimiento.

16. Mejora del entorno urbanístico, que permita recuperar los cascos antiguos de las ciudades, dotarlas de más espacios verdes y reducir las densidades de edificación.

17. Mejorar la eficiencia y las condiciones de suministro energético, como elemento de desarrollo y conservación del medio ambiente.

18. Aprovechamiento de los recursos energéticos autóctonos y reducción de la dependencia de los externos.

19. El mantenimiento y la recuperación



PROGRAMAS DE FOMENTO	E J E S			
	1	2	3	4
1. Mejorar el conocimiento sobre la realidad actual y las posibilidades de la industria provincial	X	X		
2. Promoción de la actividad industrial	X	X		
3. Mejora de las infraestructuras de apoyo a la industria provincial	X	X		
4. Articulación del sistema ciencia-tecnología-industria	X	X		
5. Impulsar un modelo de desarrollo económico sostenible	X	X	X	X
6. Impulso a la cooperación empresarial y mejora de la competitividad	X	X	X	
7. Mejora de la posición competitiva de las empresas comerciales	X	X	X	
8. Creación de un sistema de información comercial	X			
9. Mejora de la cooperación interempresarial	X	X	X	
10. Ordenación y adecuación del espacio urbano comercial	X			
11. Integración de los servicios comerciales en la economía provincial	X	X	X	
12. Promoción del empleo	X	X	X	X
13. Mejora de la inserción laboral	X			X
14. Fomento de la contratación	X			X
15. Mejora de la formación profesional y ocupacional	X	X	X	X
16. Potenciar una mayor implicación de los agentes sociales y las administraciones	X			X
17. Creación de empleo en núcleos rurales, para evitar la emigración y el desarraigo	X	X	X	X
18. Mejora constante de la calidad de los aceites y el desarrollo de una comercialización eficiente		X		
19. Gestión eficiente de las estructuras productivas oleícolas y mejora de la productividad en el marco de una agricultura sostenible		X	X	
20. Fomento en el sector oleícola de una cultura empresarial que apueste por la inversión en intangibles	X	X		
21. Consecución de una oferta turística más competitiva			X	
22. Apoyo a la competitividad empresarial del sector turístico			X	
23. Mejora del conocimiento, la conservación y la puesta en valor del patrimonio histórico			X	X
24. Fomento de los deportes al aire libre como una modalidad complementaria con el turismo			X	
25. Diversificación de infraestructuras, espacios urbanos y ecosistemas naturales	X	X	X	X
26. Adecuación, mejora y conservación de infraestructuras y del patrimonio urbanístico y ambiental	X	X	X	X
27. Impulso de una mayor conciencia social y política en los ámbitos del urbanismo, las infraestructuras y el medio ambiente	X	X	X	X
28. Puesta en marcha de actuaciones sociales de acción inmediata				X
29. Puesta en marcha de actuaciones sociales de intención reestructuradora				X
30. Puesta en marcha de actuaciones sociales de empeño compensatorio				X
31. Dinamización de la vida cultural, favoreciendo el encuentro con las corrientes culturales nacionales e internacionales				X
32. Fomento de la creatividad, la innovación y el papel de los creadores jiennenses				X
33. Imbricación del mundo de la educación y de la cultura, revitalizando la importancia de las mismas				X
34. Extensión de la actividad física y deportiva al máximo de población				X

**INTERRELACIÓN
de los
programas de
fomento con
los ejes**



Líneas de actuación y proyectos estratégicos

La llave del éxito de un Plan Estratégico está en la correcta vertebración de sus objetivos con los programas de fomento, y de éstos con las líneas de actuación y los proyectos concretos. Mantener la coherencia entre los fines teóricos de unos y las exigencias prácticas de otros hace que no se pierda la coherencia de todo el Plan y que los resultados incidan directamente en un cambio sobre el territorio en el que se aplica.

1

PROGRAMA DE FOMENTO 1. MEJORAR EL CONOCIMIENTO SOBRE LA REALIDAD ACTUAL Y LAS POSIBILIDADES DE LA INDUSTRIA PROVINCIAL

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 1.1. Mejora del conocimiento territorial de la actividad industrial
- 1.2. Análisis de los recursos naturales existentes en la provincia para su aprovechamiento de carácter industrial
- 1.3. Estudio de nuevas oportunidades de negocio para los productos industriales

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

1. Estudios específicos de los sistemas productivos locales
2. Estudios de mercados potenciales
3. Realización de un catálogo de recursos minerales de la provincia
4. Foro de coordinación y seguimiento de los distintos agentes implicados en la promoción industrial
5. Creación de la Fundación Universidad-Empresa
6. Red de cooperación y subcontratación



2

PROGRAMA DE FOMENTO 2. PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 2.1. Potenciar el intercambio de información, estrategias y actuaciones por parte de los distintos actores participantes en la promoción industrial
- 2.2. Implicación de los diferentes agentes en los estudios sobre la realidad industrial y establecimiento de compromisos para incorporar paulatinamente a sus actuaciones las líneas estratégicas emanadas de dichas investigaciones
- 2.3. Creación de un clima favorable para el desarrollo de iniciativas industriales

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

4. Foro de coordinación y seguimiento de los distintos agentes implicados en la promoción industrial
6. Red de cooperación y subcontratación
7. Centros sectoriales de servicios avanzados e innovación tecnológica
8. Plan de ordenación y promoción del suelo industrial
9. Programa de actuación que impulse la cooperación entre grandes empresas y el territorio
10. Programa de difusión de los servicios empresariales avanzados
11. Programa de difusión de las nuevas tecnologías de la información
12. Plan de internacionalización de la empresa industrial
13. Programa de difusión e implantación de sistemas de gestión integrada de la calidad y el medio ambiente

3

PROGRAMA DE FOMENTO 3. MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE APOYO A LA INDUSTRIA PROVINCIAL

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Racionalizar la oferta de suelo industrial
- 3.2. Cualificar el suelo, tanto presente como futuro
- 3.3. Incrementar la red de infraestructuras existentes (gas, telecomunicaciones, etc.)

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

8. Plan de ordenación y promoción del suelo industrial
14. Ampliar la red de fibra óptica
15. Extensión de la red de transporte y distribución de gas natural
16. Incrementar la capacidad de la red de alta y media tensión para garantizar el desarrollo industrial y el suministro en la red de distribución

4

PROGRAMA DE FOMENTO 4. ARTICULACIÓN DEL SISTEMA CIENCIA-TECNOLOGÍA-INDUSTRIA

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 4.1. Fomentar la incorporación a los Programas Nacionales e Internacionales de I+D de nuevos grupos de investigación, aprovechando la orientación del V Programa Marco I+D de la Unión Europea
- 4.2. Promover la colaboración efectiva entre el entorno científico-tecnológico y el tejido productivo para que el primero oriente sus investigaciones a las necesidades reales del segundo

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

5. Creación de la Fundación Universidad-Empresa
7. Centros sectoriales de servicios avanzados e innovación tecnológica
10. Programa de difusión de los servicios empresariales avanzados
17. Plan Provincial de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico



5 PROGRAMA DE FOMENTO 5. IMPULSAR UN MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 5.1. La utilización y el aprovechamiento de los sub-productos y residuos, tanto agrícolas como industriales
- 5.2. Fomentar la puesta en marcha de iniciativas para la creación de empresas de reciclaje y tratamiento de residuos
- 5.3. Potenciar un modelo de desarrollo sostenible en el entorno de los parques naturales de la provincia

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

13. Programa de difusión e implantación de sistemas de gestión integrada de la calidad y el medio ambiente
18. Consejo Provincial de Desarrollo Sostenible
19. Aprovechar los recursos biomásicos para la instalación de centrales de generación eléctrica
20. Instalación de centrales de cogeneración en los sectores industriales consumidores de energía térmica
21. Establecer las estructuras necesarias para el aprovechamiento integral de los residuos agrícolas y forestales
22. Establecer las estructuras necesarias para el aprovechamiento energético de los residuos industriales y ganaderos
23. Planificación eólica de la provincia de Jaén
24. Fomentar la instalación de sistemas fotovoltaicos conectados a red
25. Fomento de los cultivos energéticos en tierras marginales



6 PROGRAMA DE FOMENTO 6. IMPULSO A LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 6.1. Concienciar al empresariado de las ventajas que se derivan de la pertenencia a un sistema productivo local
- 6.2. Creación de asociaciones de empresas para la comercialización (interior o exterior)
- 6.3. Fomento de la imagen de determinados productos/sectores
- 6.4. Campañas de concienciación sobre los servicios avanzados y su repercusión sobre la competitividad (diseño, calidad, logística, laboratorios, ingeniería, telecomunicaciones, etc.)

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

4. Foro de coordinación y seguimiento de los distintos agentes implicados en la promoción industrial
6. Red de cooperación y subcontratación
7. Centros sectoriales de servicios avanzados e innovación tecnológica
9. Programa de actuación que impulse la cooperación entre grandes empresas y el territorio
10. Programa de difusión de los servicios empresariales avanzados
11. Programa de difusión de las nuevas tecnologías de la información
12. Plan de internacionalización de la empresa industrial
13. Programa de difusión e implantación de sistemas de gestión integrada de la calidad y el medio ambiente

7 PROGRAMA DE FOMENTO 7. MEJORA DE LA POSICIÓN COMPETITIVA DE LAS EMPRESAS COMERCIALES

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 7.1. Propiciar la incorporación de empresarios jóvenes
- 7.2. Facilitar la contratación de jóvenes trabajadores
- 7.3. Mejora de la capacitación técnica y profesional de empresarios y trabajadores
- 7.4. Mejora tecnológica y organizativa
- 7.5. Fomento de las nuevas fórmulas comerciales
- 7.6. Racionalización de los costes de explotación
- 7.7. Fomento de iniciativas empresariales innovadoras

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

26. Panel de incentivos fiscales en la actividad comercial
27. Plan de animación comercial
28. Plan de formación comercial
29. Creación de un Centro Empresarial de Servicios Comerciales
30. Emisión/potenciación de una tarjeta comercial
31. Creación de un Centro Comercial Virtual
32. Creación de imágenes corporativas en el sector comercial
33. Realización y ejecución de un Plan de Urbanismo Comercial en ciudades de más de 20.000 habitantes
34. Realización y ejecución de un Programa de Urbanismo Comercial en ciudades medias (10.000-20.000)



8 PROGRAMA DE FOMENTO 8. CREACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN COMERCIAL

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 8.1. Desarrollo de programas de investigación
- 8.2. Mejorar la información sobre la estructura y cambios del sector
- 8.3. Incremento del conocimiento de las características y tendencias de la demanda
- 8.4. Análisis de la coyuntura comercial

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

29. Creación de un Centro Empresarial de Servicios Comerciales
30. Emisión/potenciación de una tarjeta comercial
31. Creación de un Centro Comercial Virtual
35. Actualización permanente del Censo Comercial
36. Creación, impulso y mantenimiento permanente de un sistema de información geográfica comercial (SIGC) de ámbito provincial
37. Boletín de coyuntura económico-comercial



9

PROGRAMA DE FOMENTO 9. MEJORA DE LA COOPERACIÓN INTEREMPRESARIAL

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 9.1. Apoyo técnico a organizaciones empresariales de comerciantes
- 9.2. Fomento de la creación de centrales de compras
- 9.3. Incentivar el establecimiento de imágenes corporativas comunes
- 9.4. Gestión de servicios comunes
- 9.5. Fomento de la integración vertical y horizontal
- 9.6. Incentivar los centros comerciales de iniciativa privada

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

26. Panel de incentivos fiscales en la actividad comercial
27. Plan de animación comercial
29. Creación de un Centro Empresarial de Servicios Comerciales
30. Emisión/potenciación de una tarjeta comercial
31. Creación de un Centro Comercial Virtual
32. Creación de imágenes corporativas en el sector comercial
33. Realización y ejecución de un Plan de Urbanismo Comercial en ciudades de más de 20.000 habitantes
34. Realización y ejecución de un Programa de Urbanismo Comercial en ciudades medias (10.000-20.000)

10

PROGRAMA DE FOMENTO 10. ORDENACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO URBANO COMERCIAL

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 10.1. Elaboración de un Sistema de Información Geográfica Comercial
- 10.2. Ordenación comercial según necesidades de la demanda
- 10.3. Adecuación urbanística y de servicios a las necesidades comerciales
- 10.4. Identificación de nuevo suelo comercial
- 10.5. Fomento de los mercados de abastos
- 10.6. Adecuación de las infraestructuras urbanas para los mercadillos

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

33. Realización y ejecución de un Plan de Urbanismo Comercial en ciudades de más de 20.000 habitantes
34. Realización y ejecución de un Programa de Urbanismo Comercial en ciudades medias (10.000-20.000)
36. Creación, impulso y mantenimiento permanente de un sistema de información geográfica comercial (SIGC) de ámbito provincial
38. Realización y ejecución de un programa de adecuación de mercadillos
39. Realización y ejecución de un programa de adecuación de los mercados de abastos
40. Inclusión de memorias comerciales en los planes municipales de urbanismo

11

PROGRAMA DE FOMENTO 11. INTEGRACIÓN DE LOS SERVICIOS COMERCIALES EN LA ECONOMÍA PROVINCIAL

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 11.1. Fomento de la creación de canales de distribución comercial para las empresas industriales
- 11.2. Comercialización de productos provinciales a través del comercio autóctono

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

27. Plan de animación comercial
29. Creación de un Centro Empresarial de Servicios Comerciales

12

PROGRAMA DE FOMENTO 12. PROMOCIÓN DEL EMPLEO

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 12.1. Fomentar los nuevos yacimientos de empleo
- 12.2. Financiación y formación de gestores de empresas de economía social
- 12.3. Formación en autoempleo: aspectos técnicos y financieros
- 12.4. Fomento del espíritu emprendedor en los niveles educativos medio y superior
- 12.5. Hacer más directa, fácil y eficaz la interrelación entre oferta y demanda laboral
- 12.6. Aplicar políticas activas de empleo que reduzcan el fuerte desfase entre la oferta y la demanda de trabajo
- 12.7. Establecimiento de mecanismos para detectar nuevos empleos y nuevas posibilidades empresariales

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

41. Creación del Foro Provincial de Seguimiento y Evaluación de la Formación y el Empleo
42. Constitución de un foro por el empleo en la provincia de Jaén
43. Constitución de un foro de empleo público en la provincia de Jaén
44. Constitución de foros sectoriales de empleo-formación en actividades de alta estacionalidad y precariedad en el empleo
45. Creación de un foro para la reducción de la economía sumergida
46. Potenciación de la figura de agente para la igualdad de oportunidades de la mujer (AIOM) o figuras similares
47. Impulsar la formación de mano de obra cualificada
48. Fomento de la actitud emprendedora y de la cultura empresarial
49. Creación de un centro de difusión empresarial
50. Creación de Escuelas de Empresas en las comarcas de Sierra Mágina, Sierra de Cazorla, Sierra de Segura y El Condado
51. Creación de centros municipales de formación e información para el empleo
52. Creación de un centro especial de teletrabajo



13

PROGRAMA DE FOMENTO 13. MEJORA DE LA INSERCIÓN LABORAL



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 13.1. Recursos formativos y económicos para combatir el desempleo de mayor dificultad
- 13.2. Potenciar formación y autoempleo de mayores de 40 años
- 13.3. Fomento de la primera contratación de jóvenes titulados sin experiencia
- 13.4. Crear empresas públicas de inserción social y laboral que palien el desempleo de larga duración
- 13.5. Incentivar la movilidad laboral, teniendo en cuenta que esta decisión depende, entre otros, de factores familiares, del nivel de estudios y de la facilidad de acceso a la vivienda
- 13.6. Centros especiales de empleo
- 13.7. Escuelas Taller y Casas de Oficios dirigidas a jóvenes menores de 25 años, potenciando la participación de la mujer
- 13.8. Puesta en marcha de talleres de empleo, dirigidos a personas en paro de larga duración, mayores de 40-45 años con bajo nivel de formación o con necesidades de recualificación profesional
- 13.9. Garantizar al alumnado de Formación Profesional (ocupacional o reglada) la realización de prácticas en centros de trabajo, estableciendo convenios de colaboración entre las administraciones educativas y de empleo con empresas e instituciones
- 13.10. Establecer una regulación para la realización de prácticas no laborales para personas con titulación de grado superior
- 13.11. Conciliar la vida laboral con la vida familiar para reforzar la política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

41. Creación del Foro Provincial de Seguimiento y Evaluación de la Formación y el Empleo
42. Constitución de un foro por el empleo en la provincia de Jaén
43. Constitución de un foro de empleo público en la provincia de Jaén
44. Constitución de foros sectoriales de empleo-formación en actividades de alta estacionalidad y precariedad en el empleo
45. Creación de un foro para la reducción de la economía sumergida
46. Potenciación de la figura de agente para la igualdad de oportunidades de la mujer (AIOM) o figuras similares
47. Impulsar la formación de mano de obra cualificada
48. Fomento de la actitud emprendedora y de la cultura empresarial
49. Creación de un centro de difusión empresarial
50. Creación de Escuelas de Empresas en las comarcas de Sierra Mágina, Sierra de Cazorla, Sierra de Segura y El Condado
51. Creación de centros municipales de formación e información para el empleo
52. Creación de un centro especial de teletrabajo

14

PROGRAMA DE FOMENTO 14. FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 14.1. Mejorar los sistemas de intermediación para hacer más transparentes los mecanismos de contratación en determinados sectores, incidiendo en la formación interna de nuestras empresas
- 14.2. Constitución de bolsas de trabajo sectoriales entre los agentes sociales que posibiliten conocer las características del universo de desempleados y su cualificación, para concretar las acciones formativas necesarias, la selección para su adecuación al puesto de trabajo y el reparto del mismo
- 14.3. Articular programas de acción positivos específicos para la mujer y los desempleados de larga duración, a través de aspectos como la flexibilidad y la contratación a tiempo parcial
- 14.4. Introducir la figura del "agente de igualdad" en organizaciones sociales (sindicatos y empresarios), organismos públicos, empresas, etc., con el fin de garantizar la adopción de medidas de acción positiva, mediar en los conflictos laborales de las mujeres, potenciar la formación, el acceso y la promoción de la mujer dentro de la empresa, todo ello desde dentro de las propias organizaciones

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

41. Creación del Foro Provincial de Seguimiento y Evaluación de la Formación y el Empleo
42. Constitución de un foro por el empleo en la provincia de Jaén
43. Constitución de un foro de empleo público en la provincia de Jaén
44. Constitución de foros sectoriales de empleo-formación en actividades de alta estacionalidad y precariedad en el empleo
45. Creación de un foro para la reducción de la economía sumergida
46. Potenciación de la figura de agente para la igualdad de oportunidades de la mujer (AIOM) o figuras similares
47. Impulsar la formación de mano de obra cualificada
48. Fomento de la actitud emprendedora y de la cultura empresarial
49. Creación de un centro de difusión empresarial
50. Creación de Escuelas de Empresas en las comarcas de Sierra Mágina, Sierra de Cazorla, Sierra de Segura y El Condado
51. Creación de centros municipales de formación e información para el empleo
52. Creación de un centro especial de teletrabajo

15

PROGRAMA DE FOMENTO 15. MEJORA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y OCUPACIONAL

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 15.1. Potenciación de las prácticas Universidad-Empresa (alumnos, técnicos, investigadores, etc.)

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

5. Creación de la Fundación Universidad-Empresa
7. Centros sectoriales de servicios avanzados e innovación



- 15.2. Puesta en marcha de programas formativos de alto nivel para los gerentes de las industrias
- 15.3. Formación específica para aquellos agentes que participan en la promoción del desarrollo económico
- 15.4. Buscar una orientación menos academicista, mejorar la eficiencia e incrementar el componente práctico del sistema educativo, para reducir los desajustes, tanto en términos de sobre-educación, que afectan con mayor intensidad a mujeres y jóvenes, como de infra-educación, que se dan particularmente en varones y personas de más edad
- 15.5. Detección y aprovechamiento de las ventajas comparativas de Jaén, prospección de futuras necesidades de empleo y adaptación del sistema educativo a estas necesidades
- 15.6. Prácticas en los centros de trabajo a través de acuerdos de colaboración entre empresas y sindicatos
- 15.7. Acciones de orientación y seguimiento de estos colectivos hasta su inserción laboral por cuenta propia o ajena
- 15.8. Extender la formación continua para reducir y eliminar la eventualidad
- 15.9. Fijar como objetivo de los talleres ocupacionales el ajuste a la demanda puntual de puestos de trabajo
- 15.10. Campañas de dignificación de la Formación Profesional
- 15.11. Adaptar la formación ocupacional a la demanda previsible
- 15.12. Cursos de formación ocupacional que incorporen y expliquen las modernas tecnologías y los nuevos sistemas de organización
- 15.13. Talleres ocupacionales para jóvenes y mujeres en colaboración con empresas de ciertos sectores
- 15.14. Planes de formación e información a empresarios para la introducción de nuevas tecnologías

- tecnológica
9. Programa de actuación que impulse la cooperación entre grandes empresas y el territorio
10. Programa de difusión de los servicios empresariales avanzados
11. Programa de difusión de las nuevas tecnologías de la información
17. Plan Provincial de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
41. Creación del Foro Provincial de Seguimiento y Evaluación de la Formación y el Empleo
44. Constitución de foros sectoriales de empleo-formación en actividades de alta estacionalidad y precariedad en el empleo
46. Potenciación de la figura de agente para la igualdad de oportunidades de la mujer (AIOM) o figuras similares
47. Impulsar la formación de mano de obra cualificada
50. Creación de Escuelas de Empresas en las comarcas de Sierra Mágina, Sierra de Cazorla, Sierra de Segura y El Condado
51. Creación de centros municipales de formación e información para el empleo
52. Creación de un centro especial de teletrabajo
53. Escuela de Gestión Industrial
54. Master en desarrollo local
55. Creación de un Observatorio profesional para la formación continua

16

PROGRAMA DE FOMENTO 16. POTENCIAR UNA MAYOR IMPLICACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES Y LAS ADMINISTRACIONES

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 16.1. Constitución de un foro para conseguir un pacto por el empleo en la provincia de Jaén, entre los agentes sociales, que contemple, como mínimo, acuerdos sobre tiempo de trabajo, jornada, horas extraordinarias, regulación del pluriempleo, potenciación de la contratación indefinida, economía sumergida, compromisos de inserción de los colectivos excluidos y menos favorecidos y formación
- 16.2. Constitución de un foro que obtenga un acuerdo por el empleo en las Administraciones Públicas y que contemple la eliminación de la contratación temporal y su transformación en indefinida, la eliminación de horas extras habituales y su conversión en contrataciones
- 16.3. Recabar de las Administraciones Públicas la inversión necesaria para que en la provincia de Jaén se creen las condiciones para un aumento de las actividades productivas que sirvan de motor a las privadas
- 16.4. Realización de campañas de información a la ciudadanía de la necesidad del cumplimiento de los derechos laborales
- 16.5. Mayores medios para la actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
- 16.6. Realizar un proyecto de "sello de calidad" para las empresas que conciben la optimización de los recursos basándose en la estabilidad y calidad del empleo y en un modelo transparente de relaciones laborales.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

42. Constitución de un foro por el empleo en la provincia de Jaén
43. Constitución de un foro de empleo público en la provincia de Jaén
44. Constitución de foros sectoriales de empleo-formación en actividades de alta estacionalidad y precariedad en el empleo
45. Creación de un foro para la reducción de la economía sumergida
51. Creación de centros municipales de formación e información para el empleo



17

PROGRAMA DE FOMENTO 17. CREACIÓN DE EMPLEO EN NÚCLEOS RURALES, PARA EVITAR LA EMIGRACIÓN Y EL DESARRAIGO

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 17.1. Creación de Institutos Municipales de Empleo
- 17.2. Incrementar el Programa de Iniciativas Locales de Empleo

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

44. Constitución de foros sectoriales de empleo-formación en actividades de alta estacionalidad y precariedad en el empleo
47. Impulsar la formación de mano de obra cualificada



- 17.3. Servicios personales para la atención y cuidado de la infancia, personas mayores, enfermas y minusválidos
- 17.4. Establecer actuaciones desde el Servicio Público de Empleo para la financiación de estudios de viabilidad y desarrollo de proyectos concretos

- 48. Fomento de la actitud emprendedora y de la cultura empresarial
- 50. Creación de Escuelas de Empresas en las comarcas de Sierra Mágina, Sierra de Cazorla, Sierra de Segura y El Condado
- 51. Creación de centros municipales de formación e información para el empleo

18

PROGRAMA DE FOMENTO 18. MEJORA CONSTANTE DE LA CALIDAD DE LOS ACEITES Y EL DESARROLLO DE UNA COMERCIALIZACIÓN EFICIENTE

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 18.1. Desarrollar las actividades de comercialización, al objeto de incrementar la demanda de los aceites de oliva vírgenes provinciales, posicionándolos como aceites de calidad y altamente saludables
- 18.2. Producir y estimular la producción de aceites de calidad, en un contexto de seguridad alimentaria, satisfaciendo las nuevas demandas de la sociedad
- 18.3. Potenciar la presencia de los productores jiennenses en los circuitos comerciales del aceite envasado
- 18.4. Fomentar y transformar la actitud comercial del sector para que pueda gestionar el cambio, impregnándolo de dinamismo y dotándolo de agilidad, flexibilidad y adaptabilidad

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- 56. Realizar campañas de comunicación sobre los aceites provinciales destinadas a consumidores finales
- 57. Realizar campañas de comunicación sobre los aceites provinciales destinadas a prescriptores
- 58. Realizar campañas de comunicación sobre las denominaciones de origen provinciales
- 59. Desarrollar la marca "Pícuál Jaén"
- 60. Creación del Fondo para la Promoción del Aceite de Oliva Provincial
- 61. Creación de centrales de ventas de aceite de oliva
- 62. Fomento de la producción de aceites con denominación de origen
- 63. Fomento de la producción de aceites ecológicos y de aceites obtenidos con producción integrada
- 64. Proyectos de comercialización del aceite de oliva
- 65. Creación de centrales de compras y de servicios en el sector oleícola
- 66. Creación de empresas especializadas de servicios olivareros y oleícolas
- 67. Implantación de sistemas de gestión integrada de la calidad y del medio ambiente en la olivicultura y elaiotecnía

19

PROGRAMA DE FOMENTO 19. GESTIÓN EFICIENTE DE LAS ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS OLEÍCOLAS Y MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD EN EL MARCO DE UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 19.1. Dinamizar el sector hacia el logro de un desarrollo sostenible, reduciendo el impacto ambiental
- 19.2. Transformar la cultura del sector, orientándolo hacia la gestión racional de los inputs
- 19.3. Considerar los subproductos y residuos del olivar como fuentes de valor añadido
- 19.4. Impulsar el olivar en el marco de una política de desarrollo rural

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- 61. Creación de centrales de ventas de aceite de oliva
- 62. Fomento de la producción de aceites con denominación de origen
- 63. Fomento de la producción de aceites ecológicos y de aceites obtenidos con producción integrada
- 65. Creación de centrales de compras y de servicios en el sector oleícola
- 66. Creación de empresas especializadas de servicios olivareros y oleícolas
- 67. Implantación de sistemas de gestión integrada de la calidad y del medio ambiente en la olivicultura y elaiotecnía

20

PROGRAMA DE FOMENTO 20. FOMENTO EN EL SECTOR OLEÍCOLA DE UNA CULTURA EMPRESARIAL QUE APUESTE POR LA INVERSIÓN EN INTANGIBLES

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 20.1. Aumentar el capital humano, a través de una formación de calidad que responda a las necesidades del sector
- 20.2. Potenciar el nivel científico-tecnológico, mediante la innovación y la investigación de alto nivel

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- 68. Creación del Parque del Aceite y del Olivar
- 69. Elaboración de un manual de puestos de trabajo de la cadena producción-consumo de aceites de oliva
- 70. Licenciatura en Olivicultura y Elaiotecnía
- 71. Ciclos formativos en Olivicultura y Elaiotecnía
- 72. Programa de incorporación de titulados universitarios al sector oleícola
- 73. Programa de formación continua en el sector oleícola
- 74. Creación del Comité de Coordinación de Actividades del Olivar
- 75. Creación del Centro de Investigación y Desarrollo sobre el Olivar



21

PROGRAMA DE FOMENTO 21. CONSECUCCIÓN DE UNA OFERTA TURÍSTICA MÁS COMPETITIVA

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 21.1. Consolidación de la oferta existente

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- 76. Creación del Patronato Provincial de Turismo





- 21.2. Diversificación de la oferta complementaria
- 21.3. Mayor articulación interna de los flujos turísticos provinciales
- 21.4. Creación de productos turísticos
- 21.5. Creación de canales de comercialización
- 21.6. Mejora de las infraestructuras y servicios

- 77. Puesta en marcha de la Feria Regional de Turismo Interior en Jaén
- 78. Creación de la Comisión Provincial de Turismo
- 79. Creación de una Red de Aldeas Ecológicas de Casas Rurales
- 80. Creación de una Agencia Mayorista-Minorista
- 81. Creación de oficinas de servicios turísticos
- 82. Creación del Observatorio turístico de la provincia

22 PROGRAMA DE FOMENTO 22. APOYO A LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DEL SECTOR TURÍSTICO

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 22.1. Mayor eficiencia de la dimensión de la empresa
- 22.2. Mejora de los servicios turísticos
- 22.3. Desestacionalización de la demanda

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- 76. Creación del Patronato Provincial de Turismo
- 78. Creación de la Comisión Provincial de Turismo
- 80. Creación de una Agencia Mayorista-Minorista
- 82. Creación del Observatorio turístico de la provincia
- 83. Creación de un Centro de Formación en Actividades Turísticas
- 84. Creación de un master turístico universitario



23 PROGRAMA DE FOMENTO 23. MEJORA DEL CONOCIMIENTO, LA CONSERVACIÓN Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 23.1. Fomentar y coordinar la investigación del patrimonio desde las instituciones
- 23.2. Catalogar todo el patrimonio, informatizando los datos y facilitando el acceso a los mismos
- 23.3. Conservar y preservar el patrimonio ante las agresiones del desarrollismo urbano, fomentando actitudes positivas ciudadanas, favoreciendo la rápida intervención arqueológica mediante medidas presupuestarias y recursos humanos
- 23.4. Poner en conocimiento y valor nuestro patrimonio histórico
- 23.5. Acondicionamiento y mejora de la exposición del patrimonio
- 23.6. Divulgación de nuestro patrimonio
- 23.7. Garantizar la coordinación y la integración de todas las actuaciones que se hagan en el ámbito del patrimonio urbano de cada ciudad

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- 85. Desarrollar el Centro Andaluz de Arqueología Ibérica que se ha establecido en Jaén
- 86. Crear el Centro de Estudios Renacentistas
- 87. Crear una base de datos sobre el patrimonio provincial
- 88. Plan de Protección Provincial del Patrimonio
- 89. Recuperación de los cascos históricos de las ciudades y los pueblos de Jaén
- 90. Cuidar y restablecer el paisaje urbano de nuestros pueblos y las construcciones típicas del medio rural
- 91. Publicación del mapa de recursos patrimoniales de la provincia de Jaén
- 92. Apoyo a la puesta en valor de la riqueza renacentista de Úbeda-Baeza
- 93. Expresa declaración del Parque Arqueológico de Marroquíes Bajos de Jaén
- 94. Programa de dinamización de los museos
- 95. Creación del Museo de Arte Ibérico
- 96. Exposición Permanente del Renacimiento
- 97. Acondicionamiento del entorno, iluminación y relanzamiento del valor y de la imagen de los monumentos más emblemáticos de la provincia
- 98. Acceso compartido al patrimonio en manos eclesíasticas en horario compatible con los cultos religiosos, articulando convenios de colaboración
- 99. Uso activo de nuestro patrimonio como marco de grandes manifestaciones culturales
- 100. Programa para plasmar nuestro patrimonio en imágenes
- 101. Difundir nuestro patrimonio en todos los ámbitos educativos
- 102. Proyecto de patrimonio, comercio y artesanía
- 103. Coordinación de las comisiones de patrimonio y de urbanismo

24 PROGRAMA DE FOMENTO 24. FOMENTO DE LOS DEPORTES AL AIRE LIBRE COMO UNA MODALIDAD COMPLEMENTARIA CON EL TURISMO

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 24.1. Fomentar el ecoturismo en todo lo relacionado con los deportes al aire libre, especialmente del senderismo, apoyando a las empresas de gestión deportiva, respetando siempre el equilibrio del medio ambiente y el patrimonio cultural

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- 104. Programa para aprovechar los recursos naturales existentes en la provincia de Jaén

25 PROGRAMA DE FOMENTO 25. DIVERSIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, ESPACIOS URBANOS Y ECOSISTEMAS

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 25.1. Ampliar y mejorar el transporte por ferrocarril
- 25.2. Mejorar las telecomuni-

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- 14. Ampliar la red de fibra óptica
- 15. Extensión de la red de transporte y distribución de gas natural
- 19. Aprovechar los recursos biomásicos para la instalación de centrales de generación eléctrica



caciones	20. Instalación de centrales de cogeneración en los sectores industriales consumidores de energía térmica
25.3. Recuperar y revitalizar los cascos viejos urbanos	21. Establecer las estructuras necesarias para el aprovechamiento integral de los residuos agrícolas y forestales
25.4. Aprovechamiento de las aguas subterráneas	22. Establecer las estructuras necesarias para el aprovechamiento energético de los residuos industriales y ganaderos
25.5. Depuración y reutilización de las aguas residuales	23. Planificación eólica de la provincia de Jaén
25.6. Incrementar la potencia instalada de generación eléctrica	24. Fomentar la instalación de sistemas fotovoltaicos conectados a red
25.7. Aprovechamiento de los recursos energéticos autóctonos	25. Fomento de los cultivos energéticos en tierras marginales
25.8. Extensión y mejora del suministro de gas natural	105. Construcción de estaciones intermodales de transporte
25.9. Recuperación de ecosistemas naturales	106. Mejora y adecuación del trazado de las líneas ferroviarias
	107. Formación y actualización en el uso de las nuevas tecnologías de la información
	108. Plan de formación y concienciación urbanística
	109. Conservar y recuperar la arquitectura tradicional
	110. Reurbanización de áreas en ruinas y revitalización de los cascos históricos de las ciudades
	111. Estudios de accesibilidad a los cascos históricos
	112. Mejora de los sistemas de captación y abastecimiento de agua
	113. Estudio del capital hidrogeológico de la provincia de Jaén
	114. Elaboración de un Plan Director de Aprovechamiento de Acuíferos
	115. Mejorar las redes municipales de saneamiento
	116. Ejecución y puesta en funcionamiento de las depuradoras de cada municipio de la provincia
	117. Normativa que incentive las instalaciones para dotar de agua caliente solar a los edificios de nueva construcción
	118. Incrementar el uso de sistemas fotovoltaicos para la electrificación de viviendas e instalaciones rurales
	119. Aplicar criterios de ahorro y eficiencia energética en la edificación
	120. Fomentar la recuperación de minicentrales hidráulicas
	121. Transformar AGENER en la Agencia Provincial de la Energía
	122. Incentivar y fomentar el abandono del cultivo en tierras marginales y la restauración de la vegetación natural
	123. Recuperación de bosques de galería o ribera y fomento de setos y linderos



26

PROGRAMA DE FOMENTO 26. ADECUACIÓN, MEJORA Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y DEL PATRIMONIO URBANÍSTICO Y AMBIENTAL

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 26.1. Mejora, desdoblamiento de carreteras y reducción de su impacto ambiental
- 26.2. Aumento de la calidad urbanística
- 26.3. Reducción de las pérdidas en las redes de abastecimiento de agua
- 26.4. Conservación de suelos
- 26.5. Reducción y reciclaje de residuos y disminución de la contaminación urbana, agrícola e industrial
- 26.6. Mejora del suministro de energía eléctrica
- 26.7. Ahorro y eficiencia energética
- 26.8. Mantenimiento de la biodiversidad

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- 16. Incrementar la capacidad de la red de alta y media tensión para garantizar el desarrollo industrial y el suministro en la red de distribución
- 19. Aprovechar los recursos biomásicos para la instalación de centrales de generación eléctrica
- 20. Instalación de centrales de cogeneración en los sectores industriales consumidores de energía térmica
- 25. Fomento de los cultivos energéticos en tierras marginales
- 108. Plan de formación y concienciación urbanística
- 109. Conservar y recuperar la arquitectura tradicional
- 110. Reurbanización de áreas en ruinas y revitalización de los cascos históricos de las ciudades
- 111. Estudios de accesibilidad a los cascos históricos
- 112. Mejora de los sistemas de captación y abastecimiento de agua
- 115. Mejorar las redes municipales de saneamiento
- 116. Ejecución y puesta en funcionamiento de las depuradoras de cada municipio de la provincia
- 117. Normativa que incentive las instalaciones para dotar de agua caliente solar a los edificios de nueva construcción
- 119. Aplicar criterios de ahorro y eficiencia energética en la edificación
- 120. Fomentar la recuperación de minicentrales hidráulicas
- 122. Incentivar y fomentar el abandono del cultivo en tierras marginales y la restauración de la vegetación natural
- 123. Recuperación de bosques de galería o ribera y fomento de setos y linderos
- 124. Desdoblamiento de la carretera A-316 Úbeda a Cabra por Jaén
- 125. Desdoblamiento de la carretera N-322 Linares-Albacete
- 126. Desdoblamiento de la carretera A-306 Jaén-El Carpio
- 127. Desdoblamiento de la carretera N-432 Córdoba-Granada
- 128. Acondicionamiento, variantes de trazado y refuerzo y ensanches de carreteras de interés para la articulación provincial
- 129. Acondicionamiento de las carreteras de la red secundaria
- 130. Disminución del impacto ambiental de las autovías y otras carreteras importantes
- 131. Aumentar los espacios libres y las zonas verdes
- 132. Integración armónica del mobiliario urbano y elementos incorporados a las construcciones





133. Planificación de suelos no urbanizables
134. Considerar las realidades de aglomeración urbana en los planeamientos
135. Mejorar las redes municipales de distribución de agua potable
136. Empleo de cultivos y prácticas agrícolas alternativas en terrenos susceptibles de elevada erosión
137. Dotar a los embalses de reciente o nueva construcción de cinturones externos de vegetación y diques de retención que reduzcan la erosión
138. Disminución de pesticidas en la agricultura
139. Instalación de estaciones de control de la calidad de las aguas en todos los ríos y exhaustivo control de vertidos
140. Ejecución y mejora del II Plan Director de Residuos Sólidos Urbanos
141. Instalación de una segunda inyección de 220 kV en la red de transporte de electricidad
142. Mejora de la red de distribución eléctrica para incrementar la calidad del suministro
143. Diseño de los nuevos tendidos eléctricos compatibles con la conservación de las aves y actualización de los que no se acojan a la normativa vigente
144. Dotación de la figura de parque natural a las Sierras Subbéticas de Jaén

27

PROGRAMA DE FOMENTO 27. IMPULSO DE UNA MAYOR CONCIENCIA SOCIAL Y POLÍTICA EN LOS ÁMBITOS DEL URBANISMO, LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL MEDIO AMBIENTE

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 27.1. Actuaciones de acuerdo con criterios urbanísticos planeados
- 27.2. Incidir en una política favorable al ferrocarril
- 27.3. Formación y actualización en el ámbito de las telecomunicaciones
- 27.4. Racionalización del consumo de agua
- 27.5. Aumento en la eficacia de las políticas ambientales e impulso de la gestión ambiental de la administración local
- 27.6. Impulso del concepto de responsabilidad compartida en la solución de los problemas ambientales del territorio
- 27.7. Implicación social y política para el uso racional y eficiente de los recursos energéticos
- 27.8. Mejora y difusión del conocimiento en materia ambiental y aprovechamiento sostenible de recursos naturales

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

23. Planificación eólica de la provincia de Jaén
24. Fomentar la instalación de sistemas fotovoltaicos conectados a red
105. Construcción de estaciones intermodales de transporte
106. Mejora y adecuación del trazado de las líneas ferroviarias
107. Formación y actualización en el uso de las nuevas tecnologías de la información
108. Plan de formación y concienciación urbanística
109. Conservar y recuperar la arquitectura tradicional
110. Reurbanización de áreas en ruinas y revitalización de los cascos históricos de las ciudades
112. Mejora de los sistemas de captación y abastecimiento de agua
113. Estudio del capital hidrogeológico de la provincia de Jaén
117. Normativa que incentive las instalaciones para dotar de agua caliente solar a los edificios de nueva construcción
118. Incrementar el uso de sistemas fotovoltaicos para la electrificación de viviendas e instalaciones rurales
119. Aplicar criterios de ahorro y eficiencia energética en la edificación
121. Transformar AGENER en la Agencia Provincial de la Energía
133. Planificación de suelos no urbanizables
139. Instalación de estaciones de control de la calidad de las aguas en todos los ríos y exhaustivo control de vertidos
145. Modificación de la tarificación del agua para riego
146. Realización de un plan de medio ambiente provincial
147. Planificación de la Agenda Local 21 en cada municipio
148. Constitución de consejos locales de medio ambiente
149. Realización de campañas de educación ambiental y concienciación ciudadana
150. Campaña de difusión y formación en ahorro energético y energías renovables
151. Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
152. Elaboración de un mapa de riesgos geológicos en la provincia para prevenir serios deterioros de las infraestructuras



28

PROGRAMA DE FOMENTO 28. PUESTA EN MARCHA DE ACTUACIONES SOCIALES DE ACCIÓN INMEDIATA

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 28.1. Evaluación de necesidades y programación que permita una adecuación a la realidad provincial y la superación de déficit y necesidades de la población
- 28.2. Creación de infraestructuras sociales consistentes en proveer de equipamientos accesibles y adecuados a sectores de población dependientes
- 28.3. Compensación de los déficit que impiden el desarrollo autónomo de las personas

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

153. Elaborar un inventario de situación de carencias graves y el censo de la población afectada
154. Incrementar el número de residencias protegidas destinadas a la población de la tercera edad y considerar nuevas fórmulas de atención
155. Mejorar la escolarización de los inmigrantes
156. Creación de ludotecas en los centros municipales de servicios sociales
157. Potenciar la construcción de viviendas sociales
158. Ampliar la red de pisos asistidos para mujeres maltratadas con hijos menores



29

PROGRAMA DE FOMENTO 29. PUESTA EN MARCHA DE ACTUACIONES SOCIALES DE INTENCIÓN REESTRUCTURADORA

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 29.1. Prospectiva que permita un adecuado conocimiento de la realidad social provincial
- 29.2. Políticas integradas que favorezcan la comunicación entre los distintos actores de las instituciones públicas y las organizaciones sociales
- 29.3. Reconversión de las políticas socioculturales adaptándolas a las exigencias del presente y necesidades de los ciudadanos
- 29.4. Acciones preventivas que procuren orientar trayectorias biográficas y colectivas de acuerdo a las posibilidades y potencialidades del "mundo desarrollado"

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- 159. Creación del Observatorio social de la provincia de Jaén
- 160. Unificación de criterios y coordinación en materia de política social
- 161. Reconversión de los centros culturales en centros cívicos polivalentes
- 162. Plan de acción social integrado para centros educativos situados en zonas geográficas deprimidas tanto urbanas como rurales
- 163. Impulsar las medidas preventivas del Plan Provincial de Servicios Sociales
- 164. Promover acciones encaminadas a favorecer la autonomía ciudadana

30

PROGRAMA DE FOMENTO 30. PUESTA EN MARCHA DE ACTUACIONES SOCIALES DE EMPEÑO COMPENSATORIO

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 30.1. Acciones de promoción de la identidad por las que se hagan valer ante la propia ciudadanía local los elementos culturales e identitarios que caracterizan las tierras de Jaén
- 30.2. Formación cívica mediante la cual se promuevan actitudes solidarias y el interés común
- 30.3. Políticas públicas y fomento de recursos que mejoren la gestión social

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- 165. Creación de una oficina de información provincial con presencia en municipios de menos de 5.000 habitantes a través de la implantación de los puntos de información municipales (PIM)
- 166. Aproximar el universo político y la acción pública a la sociedad civil
- 167. Creación de la red de escuelas de verano para la convivencia y educación en valores
- 168. Favorecer la investigación y encuentros provinciales de jóvenes
- 169. Dotación de centros de promoción juvenil: urbanos y rurales
- 170. Diversificar y versatilizar los centros públicos de enseñanza
- 171. Favorecer las relaciones y la convivencia intergeneracional
- 172. Creación de la red provincial de oficinas de información, promoción y gestión de fondos, programas e iniciativas europeas
- 173. Programa de promoción del asociacionismo y creación de la oficina provincial del voluntariado

31

PROGRAMA DE FOMENTO 31. DINAMIZACIÓN DE LA VIDA CULTURAL, FAVORECIENDO EL ENCUENTRO CON LAS CORRIENTES CULTURALES NACIONALES E INTERNACIONALES

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 31.1. Coordinar todos los esfuerzos posibles de los agentes culturales en una red de espacios, temporalización de programas, confluencia de iniciativas, información y difusión
- 31.2. Destinar a cultura al menos un 5 por 100 de los presupuestos generales de cada ayuntamiento o institución superior, recuperando también el canon del 1 por 100 de obras públicas para cultura

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- 174. Plan de equipamientos culturales
- 175. Establecer la figura y la plaza de animadores culturales
- 176. Diseñar un plan provincial de animación cultural
- 177. Desarrollar la red de consejos locales de cultura
- 178. Creación de un consejo provincial permanente de cultura
- 179. Implantación de la tarjeta Jaén-cultural
- 180. Plan de fomento de la lectura
- 181. Creación de un punto digital de información cultural
- 182. Potenciar la información sobre la cultura desde los medios de comunicación
- 183. Incrementar la difusión cultural
- 184. Plan de promoción de empresas culturales
- 185. Potenciar los eventos culturales ya existentes en la provincia y completar el calendario anual con otros



32

PROGRAMA DE FOMENTO 32. FOMENTO DE LA CREATIVIDAD, LA INNOVACIÓN Y EL PAPEL DE LOS CREADORES JIENNENSES

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 32.1. Poner en valor el hecho cultural desde la perspectiva de la creación, favoreciendo la confluencia de todos los creadores para apoyarse

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- 186. Potenciar las acciones creativas convergentes realizadas por artistas de diferentes disciplinas
- 187. Publicar una agenda de los creadores jiennenses
- 188. Realizar encuentros o jornadas culturales de análisis y propuestas por sectores



recíproca-mente como forma de potenciar la cultura

32.2. Apostar desde las instituciones por la creatividad



189. Mantener y/o potenciar una política de estímulos a la creación coherente y continua
190. Programa de intercambios: "Jaén, puente cultural"
191. Proyectos para estimular la música y la danza
192. Proyectos para estimular las artes plásticas y la fotografía
193. Proyectos para dinamizar la producción literaria
194. Proyectos para estimular la artesanía tradicional e innovadora
195. Proyectos para fomentar el teatro
196. Proyectos para fomentar la creación de vídeo y cine
197. Favorecer el intercambio cultural a través de conferencias, debates y tertulias
198. Proyectos sobre informática e Internet
199. Proyectos para el incremento de la difusión cultural



33

PROGRAMA DE FOMENTO 33. IMBRICACIÓN DEL MUNDO DE LA EDUCACIÓN Y DE LA CULTURA, REVITALIZANDO LA IMPORTANCIA DE LAS MISMAS

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 33.1. Consideración social de la educación y de la cultura como factores decisivos para la transformación cualitativa de la sociedad jiennense
- 33.2. Fomentar permanentemente la calidad de la enseñanza entendida como la deseable sincronización de contenidos (científicos y culturales adecuados a cada nivel), métodos (actualizados, activos y eficaces) y relaciones personales (que fomenten el respeto, la autoestima, la empatía y los valores cívicos entre los alumnos); así como la imprescindible dignificación del profesorado
- 33.3. Aprovechar y rentabilizar todos los recursos educativos y culturales existentes en la provincia
- 33.4. Consensuar, entre las administraciones implicadas, un amplio programa de intervenciones educativas y culturales
- 33.5. Fomentar valores para el desarrollo integral de la persona y para la convivencia intercultural

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

200. Extender y consolidar las ofertas educativas básicas a todos los niveles
201. Proyectos para el perfeccionamiento y la mejora de la imagen docente
202. Rentabilizar las instalaciones de los centros escolares
203. Fomentar la colaboración entre los consejos locales de cultura y los consejos escolares de los centros educativos
204. Proyectos para extender cursos y talleres
205. Proyectos para educar en valores y en habilidades sociales

34

PROGRAMA DE FOMENTO 34. EXTENSIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA AL MÁXIMO DE POBLACIÓN

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 34.1. Incrementar la práctica física y deportiva de la sociedad de Jaén completando la red de equipamientos municipales y comarcales, fomentando su uso pleno y la calidad de sus asociaciones, de sus escuelas deportivas y de los técnicos que las dirigen
- 34.2. Fomentar el deporte base dinamizando el sistema educativo y la política municipal deportiva y federativa, lo que puede llevarse a cabo a través del currículum de los programas de salud y prevención de drogodependencias, de los materiales didácticos, del deporte escolar, de las actividades extraescolares, de la Universidad, de la creación de escuelas deportivas de aventura y de campamentos, todo ello, estableciendo acuerdos y convenios de colaboración con diferentes entidades, formando y especializando técnicos

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

206. Plan de equipamiento para completar la red básica de instalaciones deportivas
207. Plan de actuación para rentabilizar el uso de las instalaciones deportivas existentes
208. Dotar de instalaciones deportivas supramunicipales a las distintas zonas de la provincia
209. Programa de extensión de la práctica deportiva
210. Mejora de las dotaciones deportivas universitarias
211. Organizar un gran evento deportivo





El ámbito más concreto de la aplicación del Plan

Algunos proyectos emblemáticos



5. Creación de la Fundación Universidad-Empresa

7. Centros sectoriales de servicios avanzados e innovación tecnológica



8. Plan de ordenación y promoción del suelo industrial

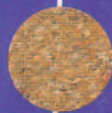
12. Plan de internacionalización de la empresa industrial



13. Programa de difusión e implantación de sistemas de gestión integrada de la calidad y el medio ambiente



15. Extensión de la red de transporte y distribución de gas natural



17. Plan provincial de I+DT

18. Consejo Provincial de Desarrollo Sostenible



24. Fomentar la instalación de sistemas fotovoltaicos conectados a red

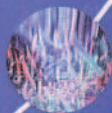
28. Plan de formación comercial

33. Realización y ejecución de un Plan de Urbanismo Comercial



41. Creación del Foro Provincial de Seguimiento y Evaluación de la Formación y el Empleo

46. Potenciación de la figura de agente para la igualdad de oportunidades de la mujer



53. Escuela de Gestión Industrial





54. Master en desarrollo local

60. Creación del Fondo para la Formación del Aceite de Oliva

61. Creación de centrales de ventas de aceite de oliva

65. Creación de centrales de compras y de servicios en el sector oleícola

68. Creación del Parque del Aceite y del Olivar

75. Creación del Centro de Investigación y Desarrollo sobre el Olivar

76. Creación del Patronato Provincial de Turismo

77. Puesta en marcha de la Feria Regional de Turismo Interior en Jaén

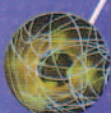
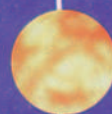
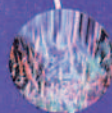
79. Creación de una Red de Aldeas Ecológicas de Casas Rurales

80. Creación de una Agencia Mayorista-Minorista

95. Creación del Museo de Arte Ibérico

106. Mejora y adecuación del trazado de las líneas ferroviarias

112. Mejora de los sistemas de captación y abastecimiento de agua





114. Elaboración de un Plan Director de Aprovechamiento de Acuíferos

117. Normativa que incentive las instalaciones para dotar de agua caliente solar a los edificios de nueva construcción

121. Transformar Agener en Agencia Provincial de la Energía

124. Desdoblamiento de la carretera A-316 Úbeda a Cabra por Jaén

125. Desdoblamiento de la carretera N-322 Linares-Albacete

126. Desdoblamiento de la carretera A-306 Jaén-El Carpio

129. Acondicionamiento de las carreteras de la red secundaria

144. Dotación de la figura de parque natural a las Sierras Subbéticas de Jaén

147. Planificación de la Agenda Local 21 en cada municipio

151. Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales

159. Creación del Observatorio social de la provincia de Jaén

174. Plan de equipamientos culturales

175. Establecer la figura y la plaza de animadores culturales

179. Implantación de la tarjeta Jaén-cultural

180. Desarrollar la red de consejos locales de cultura

187. Publicar una agenda de los creadores jiennenses





Un artículo de prensa lúcido y clarificador publicado en IDEAL

Un Plan Estratégico para Jaén

por **ANTONIO TRUJILLO GARCÍA**

(Presidente del Consejo Económico y Social de la Universidad de Jaén)

En una reciente jornada sobre empleo y desarrollo económico organizada conjuntamente por la Academia de Ciencias Sociales y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, la Confederación de Empresarios, la Caja Rural de Jaén y nuestra Universidad se ha tenido oportunidad de conocer una primicia sobre el Plan Estratégico de nuestra provincia que dirigido por el profesor catedrático Antonio Martín Mesa, está a punto de ser sometido a la aprobación de la Junta de la fundación que fue creada para su elaboración. El entusiasmo y la participación, más que generosa de cuantos han intervenido en este trabajo será la primera nota a destacar, pero sobre todo habrá de mencionarse aquí el esfuerzo que supone la articulación que de forma clara y enormemente operativa se ha llevado a cabo técnicamente, para terminar con la propuesta de una serie valorada de proyectos de actuación cuyo enunicado por sí solo constituye la aportación más completa y coherente de cuantas iniciativas pueden ser válidas al

"Hay que eludir la sobrevaloración del Plan, haciendo creer que por sí mismo va a terminar con todos los males, cuando la verdad es que se trata de un instrumento de gestión y no una varita mágica que todo lo soluciona. El Plan hay que trabajarlo"

objetivo final de dinamiza toda nuestra estructura económica, social y cultural.

El Reto de realizar, en un tiempo récord (dos años), una planificación estratégica para la provincia no era tarea sencilla y mucho menos si tenemos en cuenta que estudios de estas características se han ensayado en empresas, corporaciones e incluso en ámbitos territoriales locales, pero nunca en espacios tan amplios como lo es el área geográfica de una provincia con lo que nuestro plan es una novedad y una primicia y Martín Mesa, con la voluntaria y



valiosa aportación de los agentes sociales y su reducido equipo técnico es desde ahora, un pionero en el campo de la planificación estratégica. Tenemos, pues, en nuestras manos un instrumento magnífico y, a partir de él, se impone el imperativo de hacer una llamada, a las administraciones públicas (estatal, autonómica, provincial y local) a las corporaciones sectoriales (Cámara de Comercio, empresarial, sindicatos, agrupaciones, Universidad, corporaciones, asociaciones, etc.) y también con insistencia prioritaria y renovada a toda la iniciativa privada, a toda la sociedad jiennense, para poner la mano en el arado y empezar a roturar este amplio y coordinado campo del que es seguro obtendremos una gran cosecha en el futuro. Pero el Plan Estratégico no está exento de escollos o peligros sobre los que, en el intento de cooperar a que se solayen o diluyan, nos gustaría llamar la atención.

Primero: El plan es instrumento complejo por lo que en su desarrollo operativo es preciso que no acabe donimando a las persona, sino que sean éstas las que se sirvan de él.

Segundo: Hay que eludir la sobrevalora-

ción del Plan, haciendo creer que por sí mismo va a terminar con todos los males, cuando la verdad es que se trata de un instrumento de gestión y no una varita mágica que todo lo soluciona. El Plan hay que trabajarlo.

Tercero: Sería conveniente diseñar junto al Plan unas vías permanentes de control y evaluación de su aplicación y resultados de modo que permita impulsar los distintos procesos de la puesta en marcha de los proyectos y llevar a cabo un eventual y periódico rediseño de acuerdo con las metas alcanzadas.

Cuarto: El Plan no es un documento dogmático ni estático en el tiempo, sus líneas de actuación son modificables puesto que vienen referidas de una situación social, cultural y económica cambiante. Es por ello necesario prever su actualización y revisión periódica, concibiéndolo siempre como un instrumento dinámico.

Quinto: Conviene evitar la tentación de

"Estamos en presencia no de un Plan Jaén sino de un Plan Estratégico para Jaén, un plan no dictado, sino participado en su elaboración y diseño y que necesita por su propia naturaleza una intensa colaboración y coordinación en su desarrollo"

que la publicación y difusión del Plan se use como un simple medio de propaganda o valoración política cara al exterior, ya que ello equivaldría a condenarlo a su parálisis y su fracaso.

El Plan estratégico ofrece un espléndido programa y marca unas alternativas para que, sin algaradas pero con decisión y perseverancia, se movilice toda la sociedad provincial, en su desarrollo y puesta en práctica. Estamos en presencia no de un *Plan Jaén* sino de un Plan Estratégico para Jaén, un plan no dictado, sino participado en su elaboración y diseño y que necesita por su propia naturaleza una intensa colaboración y coordinación en su desarrollo.

MIEMBROS

DE LA FUNDACIÓN ESTRATEGIAS

DIPUTACIÓN PROVINCIAL • UNIVERSIDAD DE JAÉN • AYUNTAMIENTO DE JAÉN • CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE JAÉN • ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA • ASOCIACIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE SIERRA MÁGICA, SIERRA SUR, ALTO GUADALQUIVIR, DE LA CAMPIÑA, COMARCA NORTE, SIERRA DE SEGURA, DE EL CONDADO, DE LA LOMA Y LAS VILLAS • UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES • COMISIONES OBRERAS • AYUNTAMIENTO DE LINARES • CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL JIENNENSE • CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN • CAJA DE AHORROS DE GRANADA • CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA "CAJASUR" • UNICAJA • CAJA RURAL DE JAÉN